REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **128** **Fecha Estado:** 19/08/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160129600	Ordinario	RAUL HERNANDO MONTOYA ARREDONDO	ARLEY ARREDONDO MARTINEZ	Auto que aplaza audiencia por reorganización de la agenda para el 14 de septiembre de 2021 a la 1.30 p.m. -OE-	18/08/2021		
05001310501020170044200	Ordinario	OSCAR DARIO NARANJO HINCAPIE	COOPEVIAN C.T.A.	Auto ordena correr traslado por el término de 3 días del escrito de desistimiento presentado por la parte demandante -OE-	18/08/2021		
05001310501020180017800	Ordinario	DORIS DEL SOCORRO FRANCO MUÑOZ	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Debido a la declaración de la emergencia sanitaria por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 y la subsiguiente declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de parte del Presidente de la República, el Consejo Superior de la Judicatura ha tenido a bien ordenar la suspensión de términos judiciales, motivo por el cual no fue posible realizar la audiencia señalada en auto que antecede. Atendiendo esto, se reprograma para el 10 de diciembre de 2021 a las 9.00 a.m. Se requiere a las partes allegar documentación para acreditar intervención (ver auto que se fija en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-10-laboral-del-circuito-de-medellin/37) -OE-	18/08/2021		
05001310501020180067200	Ordinario	CESAR ALBERTO TOBON GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado por el término de 3 días del escrito de desistimiento presentado por la parte demandante -OE-	18/08/2021		
05001310501020190049400	Ordinario	OSCAR JAVIER ARBOLEDA RODRIGUEZ	CIMENTACIONES Y URBANISMO OJ S.A.S.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y de ser posible de trámite y juzgamiento, para el día 13 de julio de 2021 a la 1.30 P.M. -OE-	18/08/2021		
05001310501020190053700	Ordinario	CESAR AUGUSTO SAAVEDRA PADILLA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES OLD MUTUAL S.A.	Auto pone en conocimiento Da por contestada la demanda por parte de COLFONDOS y OLD MUTUAL SKANDIA y reconoce personería. Ordena notificar a PROTECCIÓN de conformidad con el D806/20. SR	18/08/2021		

ESTADO No. **128** **Fecha Estado:** 19/08/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO

SECRETARIO (A)